BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nuestro banco

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapera ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE LA LICITACÍON PUBLICA NACIONAL BNF LPN SBE Nº 22/2017, PARA EL "SERVICIO DE LIMPIEZA", A TRAVÉS DEL SISTEMA DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA.

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las nueve horas con quince minutos del día veintiuno de diciembre del año dos mil diecisiete, se reúnen en la Subgerencia Operativa de Contrataciones del Banco Nacional de Fomento, los señores: Lic. Ruben Dario Centurión Méndez, Subgerente; Lic. Mariela Alsina, Jefa División Contrataciones; Lic. Javier Rodrigo Esteche, Jefe de la Sección Compra Mayores; Marcos Gauna Rodriguez, funcionario Sección Compras Mayores y encargado de presidir el acto; Lic. Natalia Domínguez, en representación de la Gerencia de Área Auditoria Interna; Abog. Fatima Mariana Cáceres, en representación de la Gerencia de Área de Asuntos Legales; para el acto de apertura de ofertas en el marco de la Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE Nº 22/2017 para el "Servicio de Limpieza", aprobada por Resolución Nº 17 Acta 105 de fecha: 30-noviembre-2017, del Directorio del Banco Nacional de Fomento.

1. APERTURA DE LA OFERTA PRESENTADA EN LA FECHA Y HORA INDICADA EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

En virtud a lo establecido (en la I.A.O. 23.2 del Pliego de Bases y Condiciones BNF LPN SBE Nº 28/2017) se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1) **POTÍ SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA De Alberto Palumbo – RUC 295953-4,** representado por la Sra. Noelia Balbuena;
2) **RENOVA S.A. – RUC: 80020941-9,** representado por el Sr. Alberto Riquelme.

2. OFERTAS TARDÍAS

Seguidamente, se deja constancia que en atención a lo establecido en el Art. 54 del Decreto Nº 21909/03 ninguna oferta ha sido rechazada por presentación tardía.

3. MONTO DE LAS OFERTAS:

A continuación se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes, conforme al sistema de evaluación:

Nº	Oferente	Precio Total (IVA Incluido)
1	**POTÍ SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA De Alberto Palumbo**	G. 2.290.992.000.- (Guaraníes dos mil doscientos noventa millones novecientos noventa y dos mil).
2	**RENOVA S.A.**	G. 2.106.727.872.- (Guaraníes dos mil ciento seis millones setecientos veintisiete mil ochocientos setenta y dos).

4. VERIFICACIÓN CUANTITATIVA DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24º de la Ley Nº 2051/03 y el Art. 54 del Decreto Nº 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo a la Subgerencia de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Nº	Documentación	POTÍ SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA	RENOVA S.A
1	Formulario de Oferta debidamente firmado	Presenta	Presenta
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Presenta	Presenta
3	Documento que acredita la representación	Presenta - SIPE	Presenta
4	Declaración Jurada del Artículo 40	Presenta - SIPE	Presenta - SIPE
5	Constitución de Sociedad	No Aplica	Presenta - SIPE
6	Declaración Jurada del Menor	Presenta - SIPE	Presenta - SIPE
7	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC	Presenta - SIPE	Presenta - SIPE
8	Balance General y Estados de Resultados	Presenta	Presenta - SIPE
9	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	Presenta - SIPE	Presenta - SIPE
10	Certificado expedido por la Secretaria de la Función Pública	Presenta	Presenta - SIPE
11	Patente Comercial – Municipal	Presenta - SIPE	Presenta - SIPE

RUBEN DARIO CENTURION MENDEZ
Subgerente Operativo de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

Lic. Mariela Alsina
Jefa División Contrataciones
Subgerencia Operativa de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

Potí
Servicio Integral de Limpieza

Natalia A. Domínguez Molinari
Jefa de Sección
Normas y Procedimientos
Auditoría Interna - BNF

Fatima M. Cáceres Heyn
Jefa Secc. Contrat.
Div. Asuntos Jur. - Adm.

Marcos N. Gauna Rodriguez
Sección Compras Mayores
Subgerencia Operativa de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

Alberto Riquelme
RENOVA S.A

Javier Rodrigo Esteche Casco
Jefe Sección Compras Mayores
Subgerencia Operativa de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nuestro banco

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapera ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE LA LICITACÍON PUBLICA NACIONAL BNF LPN SBE Nº 22/2017, PARA EL "SERVICIO DE LIMPIEZA", A TRAVÉS DEL SISTEMA DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA.

12	Certificado de Cumplimiento Tributario	Presenta	Presenta - SIPE

5. CONSTANCIA DE LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR LOS ASISTENTES AL ACTO:

- Se deja expresa constancia de la presentación del formulario de oferta debidamente firmado y la garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, presentada por las firmas.
- El representante de la firma **RENOVA S.A** deja expresa constancia de sus observaciones conforme se anexa al presente acta, firmada por el mismo. Folio 1.
- La representante de la firma **POTÍ SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA** deja expresa constancia de sus observaciones conforme se anexa al presente acta, firmada por la misma. Folio 2.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley Nº 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las diez horas con diecisiete minutos, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

vier Rodrigo Esteche Casco
Jefe Sección Compras Mayores
bgerencia Operativa de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

Lic. Mariela Alsina
Jefa División Contrataciones
Subgerencia Operativa de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

Natalia A. Domínguez Molinari
Jefa de Sección
Normas y Procedimientos
Auditoría Interna - BNF

Fátima M. Cáceres Meyn
Jefa Secc. Contratos
Div. Asuntos Jur. - Adm.

Marcos N. Gauna Rodríguez
Sección Compras Mayores
Subgerencia Operativa de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

RUBEN DARIO CENTURION MENDEZ
Subgerente Operativo de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

Potí
Servicio Integral de Limpieza

Alberto Riquelme
RENOVA S.A.

- La empresa POTI Servicio Integral de limpieza de Alberto Palumbo, no presenta para el cumplimiento del Contrato 1 (uno) vehículo de tracción sencilla con logo de la empresa debiendo presentar declaración jurada y copia autenticada de cedula verde, titulo de propiedad o factura de compra a favor del Oferente de su legitima propiedad y poliza de seguro con certificado de los componentes de los vehiculos se encuentren en perfecto estado de funcionamiento que deberá verificar los servicios en los diferentes Edificios del Banco, garantizando asi el fiel cumplimiento en tiempo y entrega de insumos de servicio solicitado.
- En cuanto a las observaciones planteadas en contra de nuestra empresa, dejamos constancia que nuestra oferta se encuentra elaborada conforme a lo exigido en el PBC y la legislación vigente (Codigo Laboral) y que cualquier consulta y/o documento formal faltante en nuestra oferta será proveido en tiempo y forma, conforme a lo establecido en el Art. 59 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03 que reglamenta la ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas.-
- Solicitamos al Comite de Evaluación, verifica la estructura de costos de cada oferente, a fin de comprobar que las ofertas se ajusten a lo solicitado en el PBC y en el Codigo Laboral.

Alberto Rigoni
RENOVA S.A.

Poti - Alberto Palumbo.

- Hojas deben estar debidamente foliadas y rubricadas si PBC, no todas (~~estan~~) cuentan con firma del representante legal

- Se pide al comite evaluador realizar un control en cuanto a la presentación de docum. que avalen la tenencia de los maquinarias y equipos $| se solicita en el anexo I "Documentos adicionales":

- Ademas: ~~Ad.~~ tambien: constancias donde ~~conste~~ indiquen cantidad de funcionarios asignados a servicios.-

  . Organización interna indicando el personal vinculado a la empresa.-

  . Listado y descripcion de maquinarias y herram. propiedad del ofer. todo según el anexo I

- Dejamos constancia de presentar Escritura de propiedad de vehicu debidamente autenticada por Escribania.

C.I. 3.436 243

Noelia Balbuena